

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-062732- -00004-0000

Fecha: 2011-09-05 16:45:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: **PI.-GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE GMBH & CO.**
KG.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para
"CEPILLO DE DIENTES".-Clase A46B 9/04.-Expediente número
11-062.732.-

1. Me refiero al Oficio No. **12398** dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 11 de Agosto de 2011.
2. En respuesta a su comunicación arriba referida y estando dentro del término establecido para ello, atentamente me permito manifestar a usted que el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mí representado de los derechos sobre el mismo, en el presente caso, fue presentado a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 5 de Agosto de 2011, copia del cual adjunto al presente escrito.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMER
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-062732- -00001-0000

Fecha: 2011-08-05 16:45:43

Tra. 11 PATENTEIYII

Act. 329 CTOINFORMACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Eve: 378 FASENACIONALI

Folios: 10

Re: PI.-GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE GMBH & CO.
KG.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para
"CEPILLO DE DIENTES".-Clase A46B 9/04.-Expediente número
11-062.732.-

1. Me refiero a mi Solicitud de Patente radicada ante ese Despacho el 20 de mayo de 2011.
2. Atentamente me permito presentar a este Despacho el documento que acredita el traspaso, que los autores de la patente de la referencia hacen a favor de mi representado, de los derechos sobre la misma, debidamente apostillado, junto con la Traducción Oficial número 2011-07-28-465, legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia bajo el número 085099 de 1 de Agosto de 2011.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215